



ASEDUCH denuncia «ajuste de caja» del Mineduc: Acusan no pago de bonos a d as del inicio de clases

Descripci3n

La Asociaci3n de Educadores de Chile manifest3 su «categ3rico rechazo» ante el retraso en el Bono de Vacaciones y otras asignaciones legales. El gremio critica la gesti3n del ministro Nicol3s Cataldo y no descarta acciones legales.

A solo tres d as del retorno masivo a las aulas programado para este 4 de marzo, la Asociaci3n de Educadores de Chile (ASEDUCH) emiti3 un duro comunicado p blico denunciando graves deficiencias administrativas en el Ministerio de Educaci3n. El gremio acusa que, tras finalizar el periodo de vacaciones, miles de docentes y asistentes de la educaci3n a n no reciben los pagos correspondientes a beneficios legales del sector p blico.

«Derechos laborales no son concesiones pol ticas»

Desde ASEDUCH se alaron que esta situaci3n no es aislada, recordando que en enero pasado ya se registr3 una rebaja del 26% en la subvenci3n destinada al mantenimiento m nimo de los establecimientos educacionales.

«El Ministerio de Educaci3n del Presidente Boric, encabezado por el Ministro Nicol3s Cataldo, usa a la educaci3n para ajustar la caja del Estado, perjudicando a los estudiantes, a los profesores y asistentes», dicta el comunicado de la asociaci3n.

El gremio enfatiz3 que el Bono de Vacaciones y otros incentivos del sector p blico son obligaciones legales y no «anuncios comunicacionales», por lo que cualquier retraso constituye una falta grave al principio de legalidad y genera inestabilidad financiera en miles de hogares de educadores.

Las 4 exigencias de los educadores

Ante lo que califican como una «normalización de la improvisación», ASEDUCH planteó cuatro puntos urgentes para destrabar el conflicto:

- Plazos Legales:** Cumplimiento estricto de las fechas de pago establecidas por normativa.
- Transparencia:** Información real sobre el estado de los procesos financieros internos del Mineduc.
- Comunicación Oficial:** Claridad hacia los trabajadores afectados para permitir su planificación financiera.
- Responsabilidades:** Asunción de culpas administrativas si se constata el incumplimiento negligente.

Incertidumbre en el inicio del año escolar 2026

Este conflicto administrativo escala en un momento crítico, coincidiendo con el despliegue del «Plan Marzo» de las autoridades regionales y las advertencias de seguridad digital de la PDI. La falta de liquidez en las comunidades educativas y la molestia de los funcionarios podría empujar el retorno a clases si no se entregan certezas durante las próximas horas.

ASEDUCH concluyó advirtiendo que se encuentran evaluando **acciones administrativas y legales** correspondientes en caso de que el Ministerio de Educación no regularice los pagos de forma inmediata.

Categoría

- Educación
- Nacional
- Noticias

Fecha de creación

2026/03/01

Autor

admin